

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS O SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo, #5500, San Salvador, Jueves 12 de marzo de 2015.	ORDEN No.: LG/0404/0096/2015
---	------------------------------

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROVEEDOR INVERSIONES ROGUILI, S.A. DE C.V. (PUBMERC)	NIT 0614-301104-104-0
---	---------------------------------

LÍNEA:					0404 PR-SIS/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN)	CLASIFICACIÓN:	SERVICIOS	
No.	CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/PAÍS DE ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	91100000	54399	1	SERVICIO	RENTA, MONTAJE Y DESMONTAJE DE UNA ESTRUCTURA DE SISTEMA MODULAR DE ALUMINIO PARA LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN), DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: BACKING DE ESTRUCTURA DE SISTEMA MODULAR DE ALUMINIO, CON ILUMINACIÓN POR EL FRENTE DE LAS MEDIDAS SIGUIENTES: 4.00 METROS DE LARGO X 2.41 METROS DE ALTO, INCLUYE: LA IMPRESIÓN EN IONA BANNER MATE EN MEDIDA DE 4.00 METROS DE LARGO X 2.41 METROS DE ALTO DE ALTO, EL ARTE SERÁ PROPORCIONADA POR LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL. FECHA DE INSTALACIÓN: 19/03/2015 HORA DE INSTALACIÓN: 7:00 A.M. HORA DE DESINSTALACIÓN: 1:00 P.M. INCLUYE: TRANSPORTE, MONTAJE Y DESMONTAJE. PARA COORDINACIÓN Y CONSULTAS: LIC. MARTÍN ALVARADO, TEL: 2264-2804; CORREO: MALVARADO@INCLUSIONSOCIAL.GOB.SV GARANTÍA: CAMBIO DEL PRODUCTO POR DESPERFECTOS DE FABRICACIÓN.	NO APLICA	\$ 411.55	\$ 411.55

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO) \$ 411.55

MONTO TOTAL EN LETRAS: CUATROCIENTOS ONCE 55/100 DÓLARES.

JUSTIFICACIÓN: SUMINISTRO DEL SERVICIO DE RENTA DE SISTEMA MODULAR DE ALUMINIO PARA SER UTILIZADO EN EL ESCENARIO QUE SE UTILIZARÁ EN EL ACTO DE LANZAMIENTO DEL PROGRAMA DE SALUD BUCAL QUE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER, BRINDARÁ PARA EL BENEFICIO DE LAS USUARIAS DE LOS CENTROS: CENTRO CIUDAD MUJER LOURDES COLÓN, CENTRO CIUDAD MUJER USULUTÁN, CENTRO CIUDAD MUJER SANTA ANA, CENTRO CIUDAD MUJER SAN MARTÍN, CENTRO CIUDAD MUJER SAN MIGUEL Y CENTRO CIUDAD MUJER MORAZÁN.	REFERENCIA:	
	SOLICITUD CÓDIGO:	0138LC(27-02-2015)
	RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO:	RA/LG/(CC)(S)/0096/2015

CONDICIONES GENERALES

EL ADMINISTRADOR DE CONTRATOS DE LA PRESIDENCIA, TENDRÁ A SU CARGO LA RESPONSABILIDAD DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LA ORDEN DE COMPRA EN LOS ASPECTOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, ASÍ COMO DE INFORMAR A LA DACI DE CUALQUIER INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL ADJUDICADO, SEGÚN SE ESTIPULA EN EL ARTÍCULO 82 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA (LACAP) Y LO REGULADO EN SU REGLAMENTO.

- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DEL SERVICIO SERÁ: EL 18 DE MARZO DE 2015, PREVIA COORDINACIÓN ENTRE LA UNIDAD SOLICITANTE Y EL PROVEEDOR QUE RESULTE ADJUDICADO.
- * LUGAR DE ENTREGA: EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIVERSIDAD EVANGÉLICA DE EL SALVADOR, UBICADA EN LA PROLONGACIÓN DE LA ALAMEDA JUAN PABLO II, CALLE EL CARMEN, SAN ANTONIO ABAD, SAN SALVADOR, EL SALVADOR.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN LA SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN COLONIA ESCALÓN, CALLE JOSÉ MARTÍ No. 15, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE: PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA/SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/PROGRAMA CIUDAD MUJER (CENTRO CIUDAD MUJER LOURDE COLÓN).

 <p style="text-align: center;">DESIGNADO SIS (PCM)</p>	 <p style="text-align: center;">Vo. Bo. DIRECTOR DACI</p>	<p style="font-weight: bold;">JEFE UFI</p>
--	--	--